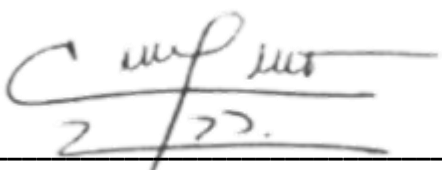
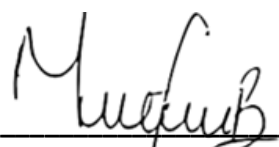


CORPORACION IBALLET
NIT. 800.239.186
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DE ENERO A DICIEMBRE DE

<u>ACTIVO</u>	<u>NIIF</u> <u>2025</u>	<u>NIIF</u> <u>2024</u>	<u>PASIVO</u>	<u>NIIF</u> <u>2025</u>	<u>NIIF</u> <u>2024</u>
Activo Corriente:			Pasivo Corriente:		
Efectivo y Equivalente a Efectivo (Nota 5)	5.265.264	2.592.393	Instrumentos Fros - Proveedores (Nota 9)	0	0
Instrumentos Fros - Deudores (Nota 6)	0	0	Impuestos, Gravámenes y Tasas (Nota 10)	1.849.000	0
Inventario (Nota 7)	0	0	Obligaciones Laborales - Beneficios emp (Nota 11)	0	0
Total Activo Corriente	5.265.264	2.592.393	Total Pasivo Corriente	1.849.000	0
Activo no Corriente			Total Pasivo a Largo Plazo	-	-
Propiedad Planta y Equipo (Nota 8)	0	0	Total Pasivo	1.849.000	-
Total Activo no Corriente	0	0	Patrimonio (Nota 12)		
			Cuotas Social	2.498.000	2.498.000
			Excedente del Ejercicio	823.871	92.393
			Excedentes Acumulados	94.393	2.000
			Total Patrimonio de los Socios	3.416.264	2.592.393
Total Activo	5.265.264	2.592.393	Total Pasivo y Patrimonio	5.265.264	2.592.393


GUSTAVO MORA OVIEDO
Representante Legal
C.C. 93.128.953

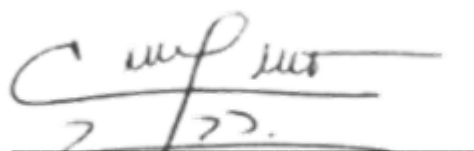

MARIA FERNANDA BUSTOS RONDÓN
Contador Público
T.P. 291646-T

CORPORACION IBALLET

NIT. 800.239.186

ESTADO DE RESULTADO DE ENERO A DICIEMBRE DE

	NIIF <u>2025</u>	NIIF <u>2024</u>
INGRESOS ORDINARIOS		
Actividades De Servicios Comunitarios, Sociales Y Personales	145.322.000	117.728.000
INGRESOS NETOS ORDINARIOS	<u>145.322.000</u>	<u>117.728.000</u>
 COSTO DE VENTAS		
Costo de Ventas	<u>85.203.324</u>	<u>67.898.607</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>60.118.676</u>	<u>49.829.393</u>
 GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Administracion	58.851.805	49.687.000
Total Gastos de Administración y Ventas	<u>58.851.805</u>	<u>49.687.000</u>
 UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	<u>1.266.871</u>	<u>142.393</u>
 GASTOS E INGRESOS NO OPERACIONALES		
Otros Ingresos	-	-
Gastos no Operacionales	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Gastos e Ingresos no Operacionales	<u>-</u>	<u>-</u>
 EXCEDENTES ANTES DE IMPTOS	<u><u>1.266.871</u></u>	<u><u>142.393</u></u>
 Impuestos (Ganacias Gravadas)	443.000	50.000
 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	<u><u>823.871</u></u>	<u><u>92.393</u></u>



GUSTAVO MORA OVIEDO
Representante Legal
C.C. 93.128.953



MARIA FERNANDA BUSTOS RONDÓN
Contador Público
T.P. 291646-T

CORPORACIÓN IBALLET
NIT. 800.239.186
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
Valores expresados en pesos colombianos

Concepto	Capital Social	Excedentes Acumulados	Excedente del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 2.498.000	\$ 2.000	-	\$ 2.500.000
Excedente del ejercicio 2024	-	-	\$ 92.393	\$ 92.393
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 2.498.000	\$ 2.000	\$ 92.393	\$ 2.592.393
Traslado del excedente 2024 a excedentes acumulados	-	\$ 92.393	(\$ 92.393)	-
Excedente del ejercicio 2025	-	-	\$ 823.871	\$ 823.871
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 2.498.000	\$ 94.393	\$ 823.871	\$ 3.416.264



GUSTAVO MORA OVIEDO
Representante Legal
C.C. 93.128.953



MARIA FERNANDA BUSTOS RONDÓN
Contador Público
T.P. 291646-T

CORPORACIÓN IBALLET

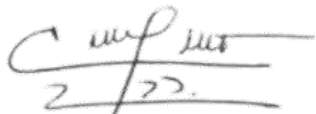
NIT. 800.239.186

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Método indirecto - Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Valores expresados en pesos colombianos

Concepto	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del ejercicio	\$ 823.871	\$ 92.393
Ajustes por partidas que no implican efectivo	-	-
Cambios en activos y pasivos operacionales	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Incremento en impuestos, gravámenes y tasas por pagar	\$ 1.849.000	-
Flujo neto generado por actividades de operación	\$ 1.872.871	\$ 92.393
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-	-
Flujo neto de actividades de inversión	-	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportes de capital / cuotas sociales	-	-
Flujo neto de actividades de financiación	-	-
Aumento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 1.872.871	\$ 92.393
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	\$ 2.592.393	\$ 2.500.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 5.265.264	\$ 2.592.393



GUSTAVO MORA OVIEDO
Representante Legal
C.C. 93.128.953



MARIA FERNANDA BUSTOS RONDÓN
Contador Público
T.P. 291646-T

CORPORACION IBALLET
Nota a Los Estados Financieros

Numero: 1 INFORMACION GENERAL

La CORPORACION IBALLET, se constituye como una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro y de utilidad común, con Personería Jurídica Número 1183, folio 097, tomo 015, reconocida a través de la Resolución 2384 del 15 de noviembre del 2013, e inscrita en Cámara de Comercio el once (11) de octubre de dos mil once (2011); cuyo objeto social será el de planear, contratar por si misma o en convenio con entidades gubernamentales o no gubernamentales, nacionales o extranjeras, programas de alimentación para los estratos más bajos de la población, como también, contratación montaje y manejo de plantas procesadoras de alimentos, planear y ejecutar actividades encaminadas a la protección de los jóvenes, mediante la consecución de recursos para adelantar programas y proyectos de nutrición, alimentación, violencia intrafamiliar, enseñanza y respecto de los valores sociales y otras actividades afines tales como escuelas de liderazgo entre otras, fortalecer la conciencia social de las comunidades a través del trabajo comunitario, dirigido a apoyar a hombres y mujeres cabezas de familia, de la tercera edad, la juventud y en general de todas las comunidades sin distinciones étnicas, políticas o religiosas y de manera especial en comunidades desplazadas por la violencia, propendiendo por el desarrollo de las mismas comunidades en las entidades territoriales.

Promover todo tipo de actividades encaminadas a lograr el bienestar de la comunidad, tales campañas educativas de tipo informal, sobre la promoción del respeto intra familiar, seguridad, el espíritu comunitario, la salud, la prevención y control de la drogadicción entre otras.

El patrimonio de CORPORACION estará conformado por las cuotas de admisión y sostenimiento, las cuotas de admisión y sostenimiento ordinarias y extraordinarias que provengan de las personas que reciban servicios de CORPORACION; las donaciones y aportes nacionales e internacionales legales, previo el lleno de los requisitos exigidos y con la previa aprobación de la Junta Directiva; los demás bienes e ingresos que se obtengan previo el lleno de las exigencias de la máxima autoridad. Independiente de su origen, el patrimonio de CORPORACION se encaminará únicamente al cumplimiento del objeto social y no podrá destinarse a fin distinto al expresado en el objeto social.

La dirección, administración y control de CORPORACION será ejercida por los siguientes órganos: Asamblea General.

Numero: 2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA PYMES

Los Estados financieros de la CORPORACION, entidad sin Ánimo de Lucro, del Régimen Especial, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013; así como en lo contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las entidades del Grupo 2, al cual pertenecemos. Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos (COP), que es la moneda funcional de la corporación.

Numero: 3 RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos Estados Financieros, se resumen a continuación.

3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Corporación tiene disponible para su uso inmediato en caja y bancos, al igual que los derechos fiduciarios, por ser recursos disponibles en forma inmediata.

3.3. Instrumentos Financieros

3.3.1. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Los servicios se prestan con término de vencimiento de un mes, o desembolsos trimestrales, o como se acuerde en la cláusula contractual, sin exceder los tres (3) meses; las cuentas por cobrar son consideradas en condiciones de crédito normal, y no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplíe más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando en método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se revisan los valores en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. De ser así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3.2. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Al igual que las cuentas por cobrar, se tiene una periodicidad de 30 a 60 días, como máximo para su pago.

3.4. Propiedades Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades planta y equipo se utilizan las vidas útiles y tasa anuales relacionadas, al igual que el criterio de si el costo es inferior a un millón de pesos (\$1.000.000.00) se deprecia durante el año:

Clase de activos	Vida útil	Tasa anual
Maquinaria y Equipo	10	10%
Equipo de Oficina	10	10%
Equipo de Cómputo y Comunicación	5	20%
Equipo de transporte	10	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil

de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas incidencias.

3.5. Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales son consideradas de corto plazo, incluyendo los derechos por vacaciones y se clasifican dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que se espera pagar. La Corporación tiene definido el pago de prestaciones a los empleados, a corto plazo, los cuales se miden de acuerdo con las normas legales, y se reconocen en el mes en que los empleados prestan sus servicios.

3.6. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado, con la causación periódica de los intereses generados.

3.7. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Corporación de los servicios prestados.

Los intereses financieros, se reconocen en el pasivo del periodo en que se incurren, y no como gasto por que los mismos son entregados al contratante al final de cada mes, de conformidad con lo pactado en el contrato.

3.8. Gastos financieros.

Todos los gastos financieros excepto los intereses, se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Numero: 4 SUPUESTOS CLAVES DE LAS INSERTIDUMBRES DE LA ESTIMACION

Al preparar los Estados Financieros, la administración en cabeza de su Representante Legal, asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Se considera la situación de cada deudor, a la fecha del Estado Financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. Esto con el fin de determinar, si es necesario efectuar el cálculo del valor presente de cada deudor, el cual se comparará con el valor en libros, para hallar el deterioro de la cartera.

4.2. Vida útil de las propiedades planta y equipo

Esta estimación se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento; si el costo es inferior a un millón de pesos (\$1.000.000.00), se deprecia en el año. Criterios que son analizados al cierre de la vigencia fiscal.

Numero: 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del periodo reportado, incluye los siguientes conceptos:

CAJA GENERAL	2025	2024
Caja	\$ 4.465.264	\$ 2.592.393
TOTAL	\$ 4.465.264	\$ 2.592.393
BANCOS		
Cuentas Bancarias	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 4.465.264	\$ 2.592.393
TOTAL	\$ 4.465.264	\$ 2.592.393

Es de resaltar que los saldos de los bancos han sido conciliados, y no hay partidas conciliatorias por identificar, se han reconocido los gastos financieros al igual que los rendimientos financieros.

Numero: 6 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al cierre del periodo reportado son:

DEUDORES COMERCIALES	2025	2024
CLIENTES	\$ 0	\$ 0
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 0	\$ 0
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	\$ 800.000	\$ 0
DEUDORES VARIOS	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 800.000	\$ 0

Numero: 7 INVENTARIO

El inventario disponible para la venta con saldos al cierre del periodo reportado detallados a continuación:

INVENTARIO	2025	2024
Inventario	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$ 0

Numero: 8 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se registra al costo de adquisición. La depreciación se efectuó por el método de línea recta.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2025	2024
EQUIPO DE OFICINA	\$ 0	\$ 0
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ 0	\$ 0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-\$ 0	-\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$ 0

Numero: 9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al cierre del periodo reportado es:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2025	2024
NACIONALES	\$ 0	\$ 0
CASA MATRIZ	\$ 0	\$ 0
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 0	\$ 0
RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 0	\$ 0
	\$ 0	\$ 0
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		
TOTAL	\$ 0	\$ 0

Numero: 10 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Saldo de cuentas por pagar al cierre del periodo reportado son:

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	2025	2024
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 443.000	\$ 0
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 1.406.000	
TOTAL	\$ 1.849.000	\$ 0

Su saldo corresponde a los impuestos generados durante la vigencia los cuales quedaron como pasivos para pago en la siguiente vigencia fiscal.

Numero: 11 BENEFICIOS EMPLEADOS

Saldo de la cuenta de beneficios a empleados al cierre del periodo reportado son:

BENEFICIOS EMPLEADOS	2025	2024
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	\$ 0	\$ 0
ACREEDORES VARIOS	\$ 0	\$ 0
SALARIOS POR PAGAR	\$ 0	\$ 0
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	\$ 0	\$ 0
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	\$ 0	\$ 0
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 0	\$ 0
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 0	\$ 0
PARA OBLIGACIONES LABORALES	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$ 0

Numero: 12 PATRIMONIO

El patrimonio a 31 de diciembre de 2025, se encuentra conformado por:

CAPITAL SOCIAL Y REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	2025	2024
Capital social	\$ 2.498.000	\$ 2.498.000
Resultados de Ejercicios anteriores	\$ 94.393	\$ 2.000
Excedente del Ejercicio	\$ 823.871	\$ 92.393
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 3.416.264	\$ 2.592.393

Numero: 13 INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias, durante el 2025, incluyen:

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2025	2024
Actividades de Servicio Comunitario	\$ 145.322.00	\$ 117.728.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONAL	\$ 145.322.000	\$ 117.728.000

En los ingresos operaciones encontramos todas las actividades desarrolladas por la corporación en su mayoría actividades meritorias las cuales son su principal entrada con el desarrollo de actividades para el beneficio de la comunidad.

Numero: 14 COSTOS DE VENTAS

Saldo de Costos a Diciembre 31 de 2025 por valor de:

COSTO DE VENTAS	2025	2024
Actividades conexas	\$ 85.203.324	\$ 67.898.607
TOTAL	\$ 85.203.324	\$ 67.898.607

Los costos corresponden a los insumos y servicios adquiridos por la corporación para el desarrollo de sus actividades operacionales

Numero: 15 GASTOS ADMINISTRATIVO

Saldo de gastos administrativos a cierre de Diciembre 31 de 2025 por valor de:

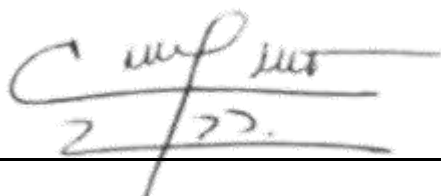
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2025	2024
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 58.851.805	\$ 49.687.000
TOTAL	\$ 58.851.805	\$ 49.687.000

Numero: 16 OTROS GASTOS

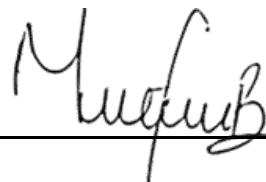
Saldo de otros gastos a cierre de Diciembre 31 de 2025 por valor de:

OTROS GASTOS	2025	2024
FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$ 0

Los otros gastos se contabilizan las demás partidas suficientes para el desarrollo del objeto operacional de la corporación.



GUSTAVO MORA OVIEDO
Representante Legal
CC. 93.128.953 de Ibagué



MARIA FERNANDA BUSTOS RONDÓN
Contador Público
TP. 291646-T



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Asamblea General
CORPORACION IBALLET

Nosotros **GUSTAVO MORA OVIEDO** como Representante Legal y **MARIA FERNANDA BUSTOS RONDON**, en calidad de Contadora General de la entidad,
CORPORACION IBALLET

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera comparativo, Estado de Resultados Integral comparativo, a 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el anexo dos (02) del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas de Información Financiera para las entidades del Grupo 3, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes Notas a los Estados Financieros, que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los Estados Financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades de las contenidas en el Estatuto Anticorrupción (Ley 190 de 2005), y del Estatuto Nacional contra el Secuestro (Ley 40 de 1993) que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados; y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que opere en el país.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y

con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados de conformidad con las políticas contables, bajo NIIF para pymes.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales, y,

f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

g. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Ibagué a los 27 días del mes de febrero del año 2026. Cordialmente,



GUSTAVO MORA OVIEDO
Representante Legal
C.C. 93.128.953 de Ibagué



MARIA FERNANDA BUSTOS RONDÓN
Contador Público
T.P. 291646-T

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
BUSTOS RONDON

NUIP 1.110.547.572

Nombres
MARIA FERNANDA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.69

Sexo
F

Fecha de nacimiento
03 JUN 1994

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
LERIDA (TOLIMA)

Fecha y lugar de expedición
05 JUN 2012, IBAGUE

Firma

Maria Bustos

Fecha de expiración
24 MAR 2034

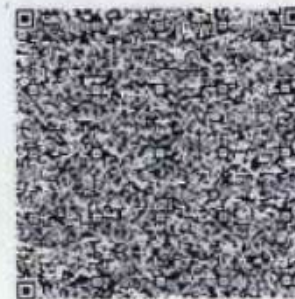


.CO

042601463



Hernán Pérez Granda
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Pérez Granda



ICCOL042601463629001<<<<<<<<<<
9406030F3403244COL1110547572<3
BUSTOS<RONDON<<MARIA<FERNANDA<

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

291646-T

MARIA FERNANDA BUSTOS RONDON
C.C. 1110547572
RES. INSCRIPCION 3197 DEL 14/12/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

314630 335332

2020M-V-0002

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (80)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F B E 6 C B 6 F 7 8 C E 0 B 9 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA FERNANDA BUSTOS RONDON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110547572 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 291646-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CORPORACIÓN IBALLET

NIT. 800.239.186-0

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

EJERCICIO ECONÓMICO 2025

A EJECUTAR DURANTE LA VIGENCIA 2026

FUNDAMENTOS LEGALES

El presente Proyecto de Distribución de Excedentes se elabora de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 356, 357, 358 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, así como las disposiciones que regulan a las Entidades Sin Ánimo de Lucro pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

De acuerdo con el artículo 357 del Estatuto Tributario, para determinar el beneficio neto o excedente se toma la totalidad de los ingresos obtenidos durante el período gravable y se restan los egresos procedentes que tengan relación de causalidad con el desarrollo de la actividad meritoria y el cumplimiento del objeto social de la entidad.

La CORPORACIÓN IBALLET es una entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto social está orientado a la promoción de actividades culturales, artísticas, educativas y de desarrollo comunitario, destinando la totalidad de sus recursos al cumplimiento de sus fines sociales.

DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE

Estado de Resultados Vigencia 2025

Concepto	Valor
Ingresos Operacionales	\$145.322.000
Costos de Ventas	\$85.203.324
Utilidad Bruta	\$60.118.676
Gastos de Administración	\$58.851.805
Excedente antes de impuestos	\$1.266.871
Impuesto de renta	\$443.000



Concepto	Valor
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO 2025	\$823.871

Valores tomados de los estados financieros de la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

La Asamblea General de la CORPORACIÓN IBALLET propone destinar el excedente neto obtenido durante la vigencia fiscal 2025, por valor de:

OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$823.871)

para el fortalecimiento y desarrollo de las actividades meritorias de la entidad durante la vigencia 2026.

DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE

Concepto	Valor
Actividades de promoción cultural y artística	\$300.000
Formación artística y actividades pedagógicas	\$200.000
Desarrollo comunitario y apoyo a programas sociales	\$200.000
Fortalecimiento institucional y gastos de funcionamiento relacionados con el objeto social	\$123.871
TOTAL EXCEDENTE A REINVERTIR	\$823.871

JUSTIFICACIÓN

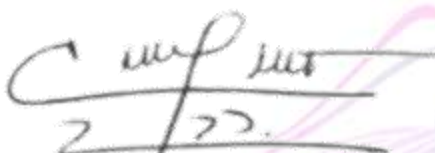
Los recursos correspondientes al excedente de la vigencia 2025 serán reinvertidos en el desarrollo de actividades relacionadas directamente con el objeto social de la CORPORACIÓN IBALLET, orientadas a la promoción cultural, la formación artística, el fortalecimiento institucional y el desarrollo comunitario, garantizando que dichos recursos no sean distribuidos directa ni indirectamente entre asociados, fundadores, directivos o terceros.



La totalidad del excedente será destinada al desarrollo de actividades meritorias y al cumplimiento de los fines de interés general de la entidad, en concordancia con los requisitos establecidos para las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

APROBACIÓN

El presente Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente a la vigencia fiscal 2025 será sometido a consideración y aprobación de la Asamblea General de la CORPORACIÓN IBALLET para su ejecución durante la vigencia 2026.



2/22

GUSTAVO MORA OVIEDO
Representante Legal
CORPORACIÓN IBALLET
NIT. 800.239.186-0